

## Desigualdad de género en el trabajo doméstico y de cuidados en la población de la Universidad Veracruzana

### *Gender inequality in domestic and care work in the population of the Universidad Veracruzana*

Rocío López-Lara <sup>a</sup> | Rubén Flores-González <sup>b</sup>

**Recibido:** 2 de febrero de 2024.

**Aceptado:** 14 de marzo de 2024.

---

<sup>a</sup> Observatorio de Igualdad de Género (OIG), Instituto de Salud Pública, Universidad Veracruzana (UV).  
Xalapa, México. Contacto: [rociolopez02@uv.mx](mailto:rociolopez02@uv.mx) | ORCID: [0000-0001-7201-4135](https://orcid.org/0000-0001-7201-4135)

\*Autora para correspondencia.

<sup>b</sup> Observatorio de Igualdad de Género (OIG), Centro de Estudios de Opinión y Análisis, Universidad  
Veracruzana (UV). Xalapa, México. Contacto: [rubeflores@uv.mx](mailto:rubeflores@uv.mx) | ORCID: [0000-0002-2415-6742](https://orcid.org/0000-0002-2415-6742)

---

#### Cómo citar:

López-Lara, R. y Flores-González, R. (2024). Desigualdad de género en el trabajo doméstico y de cuidados en la población de la Universidad Veracruzana. *UVserva*, (17), 19-34. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi17.3027>

**Resumen:** En el 2021 el Observatorio de Igualdad de Género (OIG) de la Universidad Veracruzana (UV) aplicó una encuesta para identificar las condiciones de desigualdad de género que experimenta la población estudiantil y trabajadora al interior de la universidad y en los espacios extrauniversitarios. Una de las dimensiones exploradas es la que se refiere al trabajo de cuidados, la corresponsabilidad familiar y las condiciones de conciliación. En este artículo se presentan los resultados correspondientes a esta dimensión. Se encontró que 3 de cada 10 hogares universitarios se identifican con necesidades de cuidados y son las mujeres, especialmente las trabajadoras, quienes se ocupan de esos cuidados, con las consecuentes sobrecargas de trabajo y costos en su bienestar físico y emocional. Los hombres universitarios cuentan con mayores apoyos familiares para redistribuir estas tareas. Se requiere emprender medidas institucionales para favorecer la corresponsabilidad familiar y la conciliación entre el trabajo y el hogar, garantizando así iguales oportunidades de participación para mujeres y hombres.

**Palabras clave:** Cuidados; conciliación; desigualdad de género; universidad.

**Abstract:** *In 2021, the Gender Equality Observatory of the Universidad Veracruzana applied its survey to identify the conditions of gender inequality experienced by the student and worker population within the university and in extra-university spaces. One of the dimensions explored is that which refers to care work, family co-responsibility and conciliation conditions. This article presents the results corresponding to this dimension. It was found that 3 out of 10 university households identify with care needs and it is women, especially the working women, who take care of this care, with the consequent work overloads and costs to their physical and emotional well-being. University men have greater family support to redistribute these tasks. It is necessary to undertake institutional measures to promote family co-responsibility and the conciliation between work and home, thus guaranteeing equal opportunities for participation for women and men.*

**Keywords:** *Care; Conciliation; Gender Inequality; University.*

## Introducción

La mayoría de las sociedades del mundo se encuentran organizadas por lo que Gayle Rubin (1986) llamó el sistema sexo/género. Se trata de una organización simbólica y material a partir de la cual se atribuye valor y posición diferenciada a hombres y mujeres dentro de la estructura social. Opera como una serie de disposiciones, mandatos, normas y arreglos para que mujeres y hombres realicen tareas diferenciadas y reciban reconocimiento distinto por lo que hacen, de allí que la reproducción de este sistema se traduce material y políticamente en múltiples asimetrías, desventajas y roles subordinados que afectan negativamente a las mujeres. Uno de los mecanismos, a través de los cuales se sostiene el sistema sexo/género, es la división sexual del trabajo,

esto es el reparto desigual de los trabajos productivos (actividades remuneradas, para el mercado) y reproductivos (actividades domésticas y de cuidados, en el hogar); los primeros culturalmente supuestos para los hombres y los segundos para las mujeres.

Innumerables estudios han documentado que la incorporación de las mujeres al trabajo en el mercado no implicó que los hombres se incorporaran al trabajo del hogar; lo que sucedió es que las mujeres trabajadoras debieron asumir dobles y triples jornadas, con la consecuente sobrecarga de trabajo total, reducción de tiempos para el descanso, el autocuidado y el desarrollo profesional y, a la larga, consecuencias negativas en su bienestar y en sus oportunidades de acceder a empleos de calidad.

En México, la división sexual del trabajo es clara: las mujeres dedican tres veces más tiempo que los hombres al trabajo del hogar (Pacheco y Flórez, 2019). La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2019 reportó que las mujeres dedican en promedio 28.8 horas por semana a las actividades de cuidados, mientras que los hombres dedican 12.9 horas.

Las universidades son espacios sociales generizados en el sentido de que asumen la incorporación de mujeres y hombres a la vida universitaria de forma neutra o ciega al género; es decir, sin considerar la forma como las desigualdades del hogar les facilitan u obstaculizan a unos y otras su participación en la vida académica. Un estudio en la UNAM mostró que todas las mujeres universitarias, independientemente de la configuración familiar, edad o nivel laboral, dedican más tiempo al trabajo del hogar, en comparación con los hombres universitarios. Las más afectadas son las mujeres administrativas, seguidas de las académicas, las estudiantes de posgrado y las de licenciatura (Flores *et al.*, 2017).

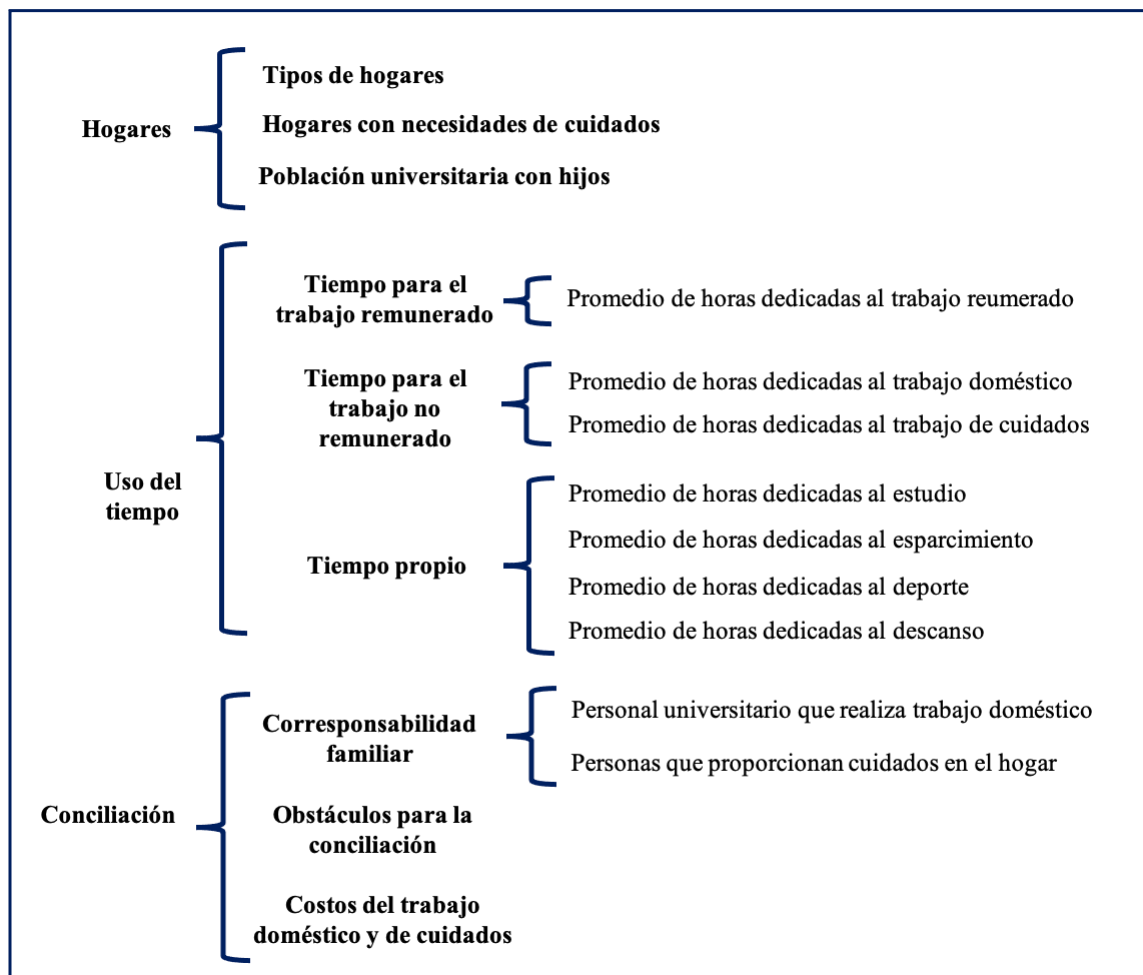
Se ha identificado que mientras más aumenta la escolaridad de los hombres incrementa el tiempo que dedican a los cuidados directos (atender o estar pendiente de personas menores, mayores o enfermas), pero disminuye su participación en el cuidado indirecto (el trabajo doméstico) (Pacheco y Flórez, 2019).

Por todo lo anterior, la medición del trabajo de cuidados que se realiza al interior de los hogares constituye, desde hace varias décadas, una prioridad para el diseño de políticas públicas e institucionales que contribuyan a la democratización de las relaciones entre mujeres y hombres en todos los ámbitos sociales.

En este sentido, el Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana (OIGUV) se propuso identificar cómo se presentaba el reparto del trabajo doméstico y de cuidados en los hogares de la población estudiantil y trabajadora de la universidad, cuáles eran los niveles de corresponsabilidad (reparto equitativo de tareas domésticas y de cuidados entre integrantes del hogar) y cuáles los obstáculos para la conciliación (compatibilización satisfactoria de actividades productivas y reproductivas).

La dimensión de cuidados es una de las más ricas del modelo conceptual del OIGUV (López-Lara y Flores-González, 2022), ya que permite explorar las configuraciones de los hogares universitarios, el uso del tiempo y las prácticas de conciliación, a través de 14 indicadores desglosados por sexo (**Figura 1**) Además, permite analizar estos indicadores en su intersección con los de otras dimensiones como la de Acceso a oportunidades para el desarrollo académico y profesional o la de salud mental.

**Figura 1**  
Variables e indicadores de la dimensión de cuidados (OIGUV)



Fuente: Elaboración propia, con base en el Sistema para el monitoreo de la (des)igualdad de género en la Universidad Veracruzana (OIGUV)

## 1. Métodos

Los siguientes resultados fueron obtenidos por el OIGUV en junio del 2021 a partir de la primera aplicación en línea de la *Encuesta sobre las condiciones familiares y comunitarias de la población universitaria para su acceso a la igualdad de género* (ENCOIGUV), a una muestra de la población universitaria, representativa por tipo de población, sexo y región universitaria. La encuesta explora información sobre la (des)igualdad en nueve dimensiones de la vida universitaria y extrauniversitaria; en este manuscrito se reporta lo relativo a la dimensión Trabajo de cuidados.

Durante la aplicación y manejo de la información se garantizó el anonimato de las y los informantes, así como la protección de datos personales sensibles.

## 2. Resultados

### 2.1. Descripción de la muestra

Se obtuvo la participación de 1730 personas, de las cuales el 56.8 % fueron mujeres y el 43.2 %, hombres (**Tabla 1**). En función de las regiones de adscripción, el 37.8 % de la participación correspondió a Xalapa, el 13.9 % a Veracruz-Boca del Río, el 16 % a Poza Rica-Tuxpan, el 21.4 % a Córdoba-Orizaba y el 10.9 % a Coatzacoalcos-Minatitlán.

Con relación a las áreas disciplinares, el 23.7 % correspondió a Económico-Administrativa, el 24.1 % a Ciencias de la Salud, el 14.5 % a Ciencias Biológicas y Agropecuarias, el 12 % a Humanidades, el 11.6 % al área Técnica, el 4.7 % a Artes y 9.4 % a otro tipo de adscripción (como Universidad Veracruzana Intercultural [UVI] o personal de la administración universitaria).

**Tabla 1**  
*Composición final de la muestra*

Tipo de población universitaria	Muestra de la ENCOIGUV-2021					
	Mujeres		Hombres		Total	
	F	%	F	%	F	%
<b>Estudiantil</b>	464	59.4	317	40.6	781	45.1
<b>Personal universitario</b>	519	54.7	430	45.3	949	54.9
<b>Total</b>	<b>983</b>	<b>56.8</b>	<b>747</b>	<b>43.2</b>	<b>1730</b>	<b>100</b>

Fuente: ENCOIGUV 2021

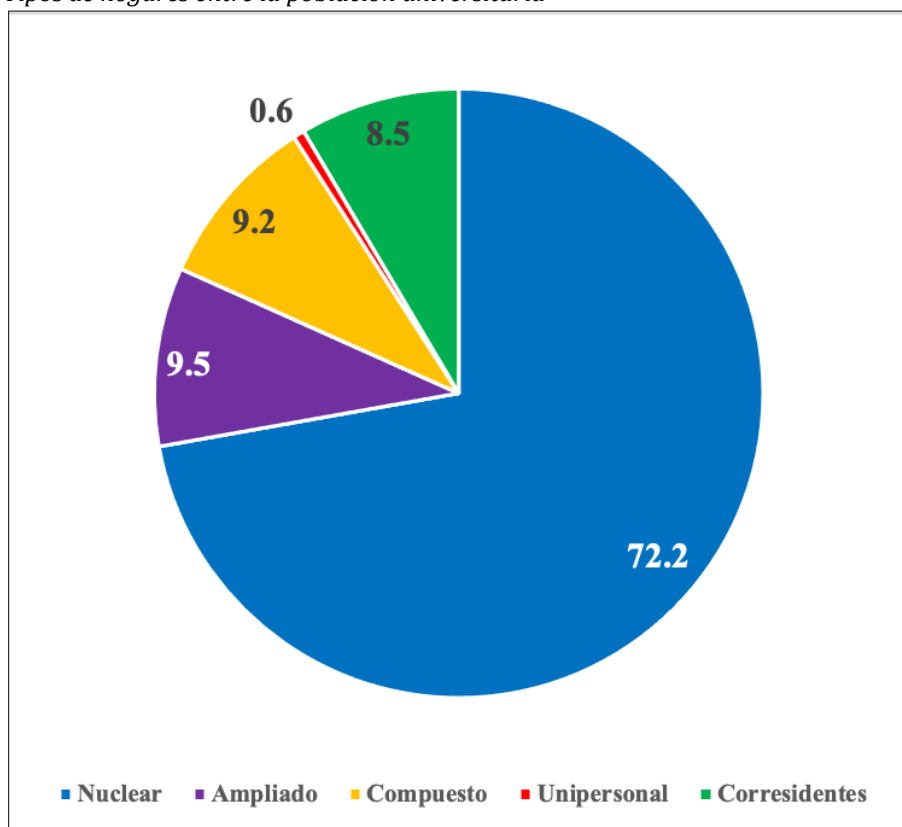
### 2.2. Caracterización de los hogares de la población universitaria

#### 2.2.1. Tipos de hogares

Respecto a la tipología de los hogares, entre la población universitaria predominan los de tipo familiar. El 72.2 % del total de las personas encuestadas vive en hogares nucleares (4.9 % vive con sus padres; 5.1 % con su pareja; 40.7 % con su pareja e hijos/as; 21.5 % sólo con sus hijos/as); el 9.5 % de la muestra vive en hogares ampliados (familia nuclear más otros familiares, como padres o hermanos) y el 9.2 % en hogares compuestos (familia nuclear y ampliada más otras personas sin parentesco).

El resto de la muestra se ubica en hogares no familiares: 8.5 % vive con personas con las que no tiene parentesco (corresidentes) y 0.6 % vive solo o sola (hogares unipersonales).

**Figura 2**  
Tipos de hogares entre la población universitaria



Fuente: ENCOIGUV 2021.

### 2.2.2. Hogares con necesidades de cuidados

El 32.3 % de la población universitaria encuestada vive al menos con una persona que requiere cuidados por edad (menores de edad o personas mayores) o situación de salud. Este porcentaje incrementa al 36 % entre la población trabajadora y disminuye al 27.8 % entre la población estudiantil.

En función del sexo, se reportan más hogares con necesidades de cuidados entre las mujeres universitarias (en el 35.3 % de la muestra de mujeres), mientras que esta situación disminuye al 28.4 % entre los hombres (**Tabla 2**).

**Tabla 2**

*Población universitaria que vive en hogares con necesidades de cuidados, según sexo y tipo de población de la persona encuestada*

Tipo de población	Vive con personas que requieren cuidados			
	Mujeres	%	Hombres	%
<b>Estudiantil</b>	153	33	64	20.2
<b>Personal universitario</b>	194	37.4	148	34.4
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>35.3</b>	<b>212</b>	<b>28.4</b>

Fuente: ENCOIGUV 2021

### 2.2.3. Población universitaria con hijos

Se encontró que el 35.2 % de la población encuestada tiene uno o dos hijos (7.9 % en el caso de estudiantes y 57.6 % en el caso de la población trabajadora) y el 6.7 % tiene tres o más hijos (0.5 % en estudiantes y 11.9 % entre trabajadores y trabajadoras).

Aunque en términos generales, 4 de cada 10 personas encuestadas tiene hijos, esta proporción disminuye a 1 de cada 10 entre la población estudiantil. En contraparte, el 57.9 % de la población universitaria encuestada no tiene hijos, predominando esta situación –como se mencionó– entre el estudiantado, mientras que 3 de cada 10 personas trabajadoras no tienen hijos (**Tabla 3**).

**Tabla 3**

*Distribución porcentual de la muestra según tipo de población, sexo y número de hijos*

Tipo de población universitaria	Mujeres	Hombres	Total
<b>Estudiantil</b>			
0 hijos	90.6	92.1	91.2
1-2 hijos	8.2	7.6	7.9
3 o más hijos	1	0	0.5
<b>Trabajadora</b>			
0 hijos	28.1	33.3	30.5
1-2 hijos	63.0	51.2	57.6
3 o más hijos	8.9	15.6	11.9
<b>Subtotal</b>			
0 hijos	57.6	58.2	57.9
1-2 hijos	37.1	32.7	35.2
3 o más hijos	5.1	9.1	6.7

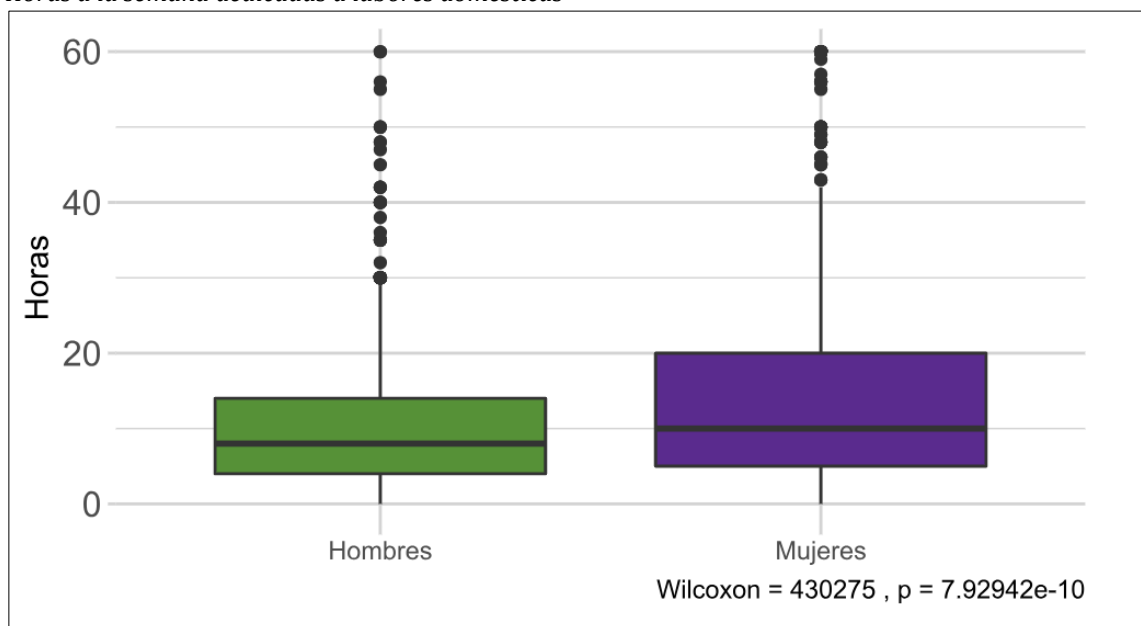
Fuente: ENCOIGUV 2021.

### 2.3. Uso del tiempo: trabajo remunerado, no remunerado y tiempo propio

Se observó que las mujeres de la Universidad Veracruzana (UV) dedican al trabajo remunerado una media de 24 horas semanales, por 25.9 horas/semana en el caso de los hombres. Esta diferencia resulta apenas significativa de acuerdo con la prueba de rangos Wilcoxon,  $W = 346820$ ,  $p = 0.047$ .

Para el caso de labores domésticas y labores de cuidados no remuneradas, la diferencia es mucho más clara. En labores domésticas, la mujeres dedican 14.9 horas semanales en promedio, por 10.5 de los hombres (**Figura 3**). En labores de cuidados, semanalmente las mujeres dedican 7.6 horas, mientras que los hombres invierten en promedio 5.6 horas semanales en estas tareas.

**Figura 3**  
 Horas a la semana dedicadas a labores domésticas



Fuente: ENCOIGUV 2021

Si se analiza el uso del tiempo sólo entre la población trabajadora, se observa claramente la sobrecarga de tiempo de trabajos en las mujeres que laboran para la universidad. Si bien hombres y mujeres dedican a la semana, en promedio, las mismas horas al trabajo remunerado, dado que las mujeres desarrollan más trabajo doméstico y de cuidados en el hogar, terminan trabajando cerca de 10 horas más que los hombres en la misma función, como es el caso del personal docente (**Tabla 4**).

Las horas dedicadas al trabajo doméstico no sólo son sensibles al sexo, sino también a la situación conyugal; mientras que los universitarios solteros dedican un promedio de 9.5 horas a la semana a estas actividades, las universitarias solteras dedican 12.2. En el caso de la población casada, en unión libre, divorciada o viuda, en conjunto, las mujeres dedican 19.2 horas, mientras que los hombres dedican en promedio 11.3 horas a la semana.

Sólo en el uso del tiempo propio las brechas de desigualdad se reducen entre mujeres y hombres; en ambas poblaciones –estudiantil y trabajadora– los dos sexos dedican un promedio de horas semejante al estudio y al esparcimiento; es en el deporte o ejercicio donde los académicos aventajan a las académicas respecto al tiempo semanal para estas actividades.



**Tabla 4**

*Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo total, al trabajo remunerado y no remunerado, por sexo y tipo de población*

Tipo de población	Tiempo total		Trabajo remunerado		Trabajo no remunerado			
	Promedio de horas dedicadas al trabajo total (remunerado y no remunerado)		Promedio de horas dedicadas al trabajo remunerado		Promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico en el hogar		Promedio de horas dedicadas al cuidado	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Población trabajadora (n=949)</b>	61.3	51.8	34.3	34.1	17.7	11.3	9.3	6.4
Mandos medios y superiores (n=129)	61.3	55.2	38.3	38.9	15.4	10.2	7.6	6.1
Personal académico (n=385)	61.2	52.4	34.1	33.8	17.8	12.5	9.3	6.1

Fuente: ENCOIGUV 2021

Llama la atención que, pese a que en general las trabajadoras reportaron dedicar mayor número de horas al trabajo total (la suma del remunerado y el no remunerado), son ellas las quienes reportan dedicar más horas a la semana al descanso, en comparación con los hombres.

**Tabla 5**

*Promedio de horas semanales dedicadas al tiempo propio, por tipo de población y sexo*

Tipo de población	Tiempo propio							
	Promedio de horas dedicadas al estudio		Promedio de horas dedicadas al esparcimiento y entretenimiento		Promedio de horas dedicadas al deporte o ejercicio		Promedio de horas dedicadas al descanso	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Estudiantil</b>	<b>16.5</b>	<b>15.9</b>	<b>7.1</b>	<b>8.1</b>	<b>3.6</b>	<b>4.9</b>	<b>18.1</b>	<b>19.3</b>
TSU, Licenciatura o ingeniería (n=630)	15.8	14.3	7.4	7.3	3.4	5.9	17.2	18.2
Posgrado (Especialidad, Maestría, Doctorado) (n=151)	23.1	24.3	8.1	9.1	4.3	5.5	22.1	23.5
<b>Trabajadora</b>	<b>7.4</b>	<b>8.4</b>	<b>7.4</b>	<b>7.5</b>	<b>3.1</b>	<b>4.4</b>	<b>25.3</b>	<b>24.2</b>
Mandos medios y superiores (n=129)	7.1	8.2	7.6	7.3	3.3	3.5	29.5	22.1
Personal académico (n=385)	10.4	10.4	7.1	8.7	3.2	5.5	26.7	25.3

Fuente: ENCOIGUV 2021

## 2.4. Conciliación

### 2.4.1. Corresponsabilidad familiar

La corresponsabilidad familiar se exploró con 2 indicadores: realización de trabajo doméstico por sexo y participación familiar en el trabajo de cuidados. Respecto al primer indicador, se encontró que hay una brecha de 17 puntos porcentuales entre las trabajadoras que siempre realizan las actividades domésticas en su hogar, en comparación con los trabajadores universitarios que realizan estas actividades en su hogar con la misma frecuencia.

**Tabla 6**

*Regularidad con que el personal universitario realiza actividades domésticas en el hogar, por sexo*

	Mujeres	Hombres
Siempre	56.3	39.1
Casi siempre	27.4	33.0
A veces	14.1	24.4
Casi nunca	2.3	3.0
Nunca	0	0.5

Fuente: ENCOIGUV, 2021.

De nuevo la situación conyugal contribuye a que los hombres realicen con menor regularidad actividades domésticas; el 59.7 % de las trabajadoras universitarias casadas, en unión libre, divorciadas o viudas reporta que son ellas quienes siempre realizan estas actividades en su hogar, mientras que en los trabajadores con similar situación conyugal el porcentaje disminuye al 38 %.

La brecha se reduce a la mitad entre hombres y mujeres en soltería. La brecha de desigualdad se observa también en la distribución de las actividades de cuidado. Una menor proporción de hombres universitarios enfrenta la situación de que en su hogar se requiera proveer cuidados a personas dependientes por edad o condición de salud, en comparación con las universitarias en la misma situación.

Pero, además, menos hombres participan de manera principal o secundaria en proveer ese cuidado en sus hogares. Mientras que el 35.3 % de las mujeres que vive con una persona dependiente se hace cargo de sus cuidados sin la participación de alguien más, solo el 13.2 % de los hombres se reconoce como cuidador único. El 27.2 % de los hombres que cuidan cuentan con la colaboración de su pareja; pero en el caso de las mujeres que cuidan la participación de la pareja se reduce al 9.9 % (**Tabla 7**).

**Tabla 7**

*Participación familiar en la distribución de los cuidados, según sexo de la persona encuestada*

	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Vive con una persona o más que requieren cuidados	347	35.3	212	28.4
Participan en el cuidado de la persona necesitada	283	81.6	151	71.2
Cuidan sin tener apoyo de nadie más	100	35.3	20	13.2
Comparten el cuidado con otros miembros de la familia o personal contratado	183	64.7	131	86.8
La pareja participa en el cuidado	28	9.9	41	27.2
No participan en el cuidado	64	18.4	61	28.8

Fuente: ENCOIGUV, 2021.

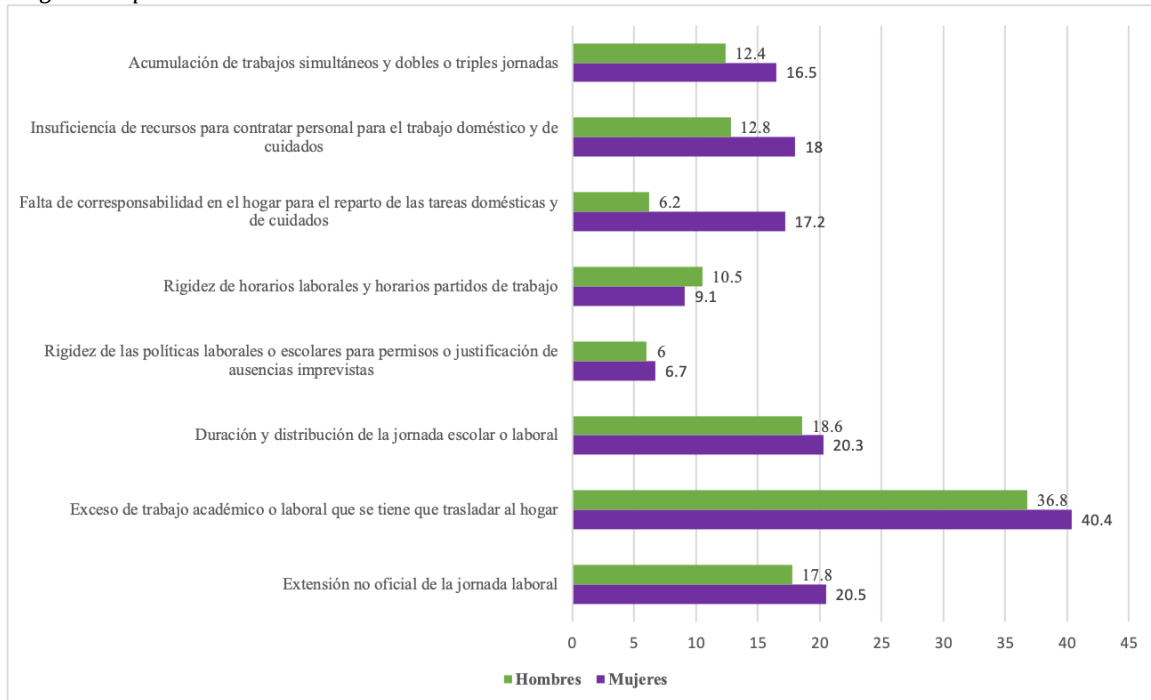
La desigualdad se confirma en la posibilidad de elegir no cuidar; el 18.4 % de las mujeres que viven en un hogar con necesidades de cuidados no participan en proveerlos; esta situación se eleva al 28.8 % en los hombres. En los casos donde las mujeres no cuidan es porque otra persona adulta o una persona contratada realizan estas actividades; mientras que en los casos donde los hombres no cuidan es porque la pareja –u otra persona adulta de la familia– se ocupa de cuidar.

#### **2.4.2. Obstáculos para la conciliación**

Cerca del 40% del personal universitario reporta como obstáculo para la conciliación el exceso de trabajo que se traslada al hogar, siendo las trabajadoras afectadas en mayor porcentaje. Este dato se refuerza con los resultados sobre la duración y distribución de la jornada laboral y su extensión no oficial. En el hogar el principal obstáculo para la conciliación es la falta de corresponsabilidad para el reparto de las tareas domésticas y de cuidados (**Figura 4**); de nuevo, son las trabajadoras quienes más enfrentan esta situación.

**Figura 4**

*Distribución porcentual de los obstáculos que enfrenta el personal universitario para la conciliación, desglosada por sexo*



Fuente: ENCOIGUV 2021

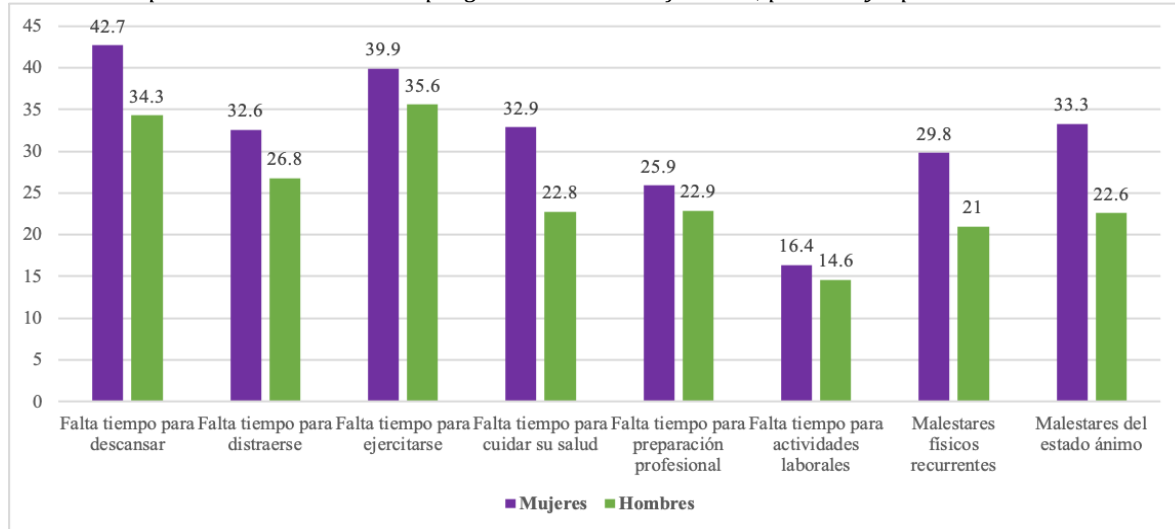
### **2.4.3. Costos del trabajo doméstico**

Realizar actividades de cuidado, atención o asistencia a integrantes de la familia tiene efectos diferenciados en la disposición que mujeres y hombres hacen de su tiempo y esto, como consecuencia, genera costos físicos, emocionales y de bienestar general, también diferenciados.

La brecha entre mujeres y hombres respecto a la falta de tiempo para cuidar su salud y descansar es de 10 y 8 puntos porcentuales, respectivamente; de igual modo, la brecha es negativa para las mujeres en materia de malestares físicos y del estado de ánimo producto del trabajo de cuidados (**Figura 5**).

**Figura 5**

*Distribución porcentual de los costos que genera el cuidado familiar, por sexo y tipo de costos*



Fuente: ENCOIGUV, 2021.

La población más afectada en el estado de ánimo por realizar actividades de cuidado familiar son las estudiantes (37.72 %), mientras que la población más afectada por malestares físicos recurrentes asociados al cuidado son las trabajadoras (35.65 %); además, el 39.11 % de las trabajadoras reporta no tener tiempo para distraerse.

### 3. Discusión

Cinco hallazgos se destacan en este apartado. Primero, se encontró que el porcentaje de hogares con necesidades de cuidados entre la población universitaria (32 %) es significativamente menor a la identificada en población general (77 % según la ENASIC, 2022), lo que hace a la universitaria una población de particularidades en materia de necesidades de cuidados y motivo de mayores estudios que profundicen en sus diferencias con la población general.

Segundo, la brecha de género en materia de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados es mucho menor en los hogares universitarios que la reportada por la ENUT 2019; las mujeres universitarias dedican a las labores de cuidados en sus hogares un promedio de 7.6 horas a la semana, lo que representa la tercera parte del tiempo dedicado por las mujeres de la población general a la misma actividad, según la misma encuesta; en el caso de los hombres universitarios, dedican 5.6 horas, la mitad del tiempo que los hombres de población general.

Tercero, mujeres y hombres universitarios dedican el mismo tiempo al trabajo remunerado y, como se mencionó antes, dedican menos tiempo a las labores domésticas y de cuidados, en comparación con la población general; sin embargo, las mujeres universitarias suman un promedio de 10 horas de trabajo total más que el tiempo de trabajo total de sus contrapartes masculinos; cubrir una jornada pública y

una jornada doméstica constituye explotación de su tiempo y de sus vidas (Lagarde, 1990/2015).

Cuarto, las mujeres universitarias -especialmente las trabajadoras casadas- trabajan más, cuidan más y, también, son más las mujeres que sufren la falta de tiempo o la presencia de malestares físicos y emocionales, por la falta de corresponsabilidad por parte de sus parejas y por las dinámicas laborales ciegas al género, lo que ha sido documentado en otras investigaciones (Ordorika *et al.*, 2015).

Por último, y a diferencia de lo concluido por Pacheco y Flórez (2019) respecto que a mayor escolaridad de los hombres aumenta el tiempo que dedican a los cuidados directos, en esta encuesta se encontró que los hombres universitarios dedican a las labores del hogar la mitad de horas en comparación con los hombres de población general. En sintonía con esto, se coincide con estudios que han mostrado que los hombres realizan tareas secundarias de cuidado (como transportar a los hijos o a los padres enfermos a las consultas médicas) y cuentan con más apoyos familiares para resolver las necesidades del hogar (Rodríguez y Galindo, 2019).

Los resultados de esta encuesta permiten documentar una realidad de los hogares de la población universitaria y, especialmente, las condiciones y determinaciones extrauniversitarias desde las cuales las mujeres se incorporan a la vida académica y laboral, significativamente desventajosas en comparación con las de los universitarios. Esto es relevante porque las desigualdades en el hogar, la falta de corresponsabilidad y de medidas de conciliación se pueden convertir en obstáculos para las trayectorias académicas y profesionales de las mujeres (Torres *et al.*, 2023; Alcázar y Balarin 2018), lo que debe ser del mayor interés de la Universidad Veracruzana como institución comprometida con la igualdad de género.

## 4. Conclusiones

La población universitaria no está exenta de la división sexual del trabajo que genera desigualdades entre mujeres y hombres; si bien ambos sexos dedican las mismas horas al trabajo en la universidad, las mujeres suman más horas de trabajo total por la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados, lo que resulta en detrimento del tiempo propio, sobre todo para hacer ejercicio o deportes.

Pese a que más del 90% de los hogares de la población universitaria son del tipo familiar, son las mujeres quienes realizan en mayor medida el trabajo no remunerado en el hogar y esto se confirma en todos los análisis. Ninguna trabajadora universitaria está exenta de realizar con alguna regularidad el trabajo doméstico.

El mayor obstáculo para la conciliación entre el trabajo remunerado, el no remunerado y el disfrute del tiempo propio se relaciona con las dinámicas laborales al interior de la universidad (extensión de jornadas y trabajos que se trasladan al hogar) y la falta de corresponsabilidad al interior de la familia, especialmente por parte de los hombres; las más afectadas de la falta de un reparto equitativo son las trabajadoras casadas. Si bien hombres y mujeres refieren falta de tiempo para cuidar su salud, distraerse, descansar, ejercitarse, y además ambos reconocen padecer malestares

físicos y del estado de ánimo como consecuencia de cuidar, son las mujeres las más afectadas por esta situación.

La desigual distribución de los trabajos domésticos y de cuidados en los hogares universitarios se relaciona directamente con la escasa corresponsabilidad de integrantes masculinos; pero, las prácticas institucionales ciegas al género contribuyen al problema. La ausencia de políticas universitarias de conciliación tiene costos en la vida de mujeres estudiantes y trabajadoras, especialmente estas últimas; obstaculiza sus posibilidades de participar en la vida académica en condiciones de igualdad. El tema no es menor, más si se tiene en cuenta que 3 de cada 10 hogares entre la población universitaria encuestada tienen necesidad de cuidar a una persona dependiente por edad o situación de salud.

La corresponsabilidad en el cuidado y la sostenibilidad de los hogares no solo es un tema de las familias o un asunto entre mujeres y hombres; ética, laboral y políticamente es también un asunto del Estado, las instituciones, los sindicatos. En la UV se requieren medidas decididas en pro de la igualdad de oportunidades; los resultados muestran áreas de oportunidad para políticas de tiempo (licencias remuneradas de maternidad, paternidad, parentales, lactancia y flexibilización de horarios de trabajo); políticas de servicios (sistemas de cuidado que permitan a las mujeres derivar el cuidado infantil y de personas mayores a servicios institucionales; servicios de transporte que optimicen el uso del tiempo) y, sobre todo, políticas de transformación cultural (procesos de sensibilización y de cambio en las prácticas institucionales que ayuden a desmontar las barreras relativas a la estructura social generizada y coadyuven a la reorganización de roles en los hogares).

## Referencias

- Alcázar**, L. y Balarin, M. (2018). ¿Cómo abordar el estudio de las inequidades de género en el mundo académico? En L. Alcázar y M. Balarin (Eds), *Desigualdad en la academia: mujeres en ciencias sociales peruanas* (pp. 26-35) Grupo Sofia y GRADE. <https://tinyurl.com/229jvv5c>
- Flores**, N., Nava, I., Ortiz, E. y García, T. (2017). *Trabajo doméstico y de cuidados: un análisis de las poblaciones académica, administrativa y estudiantil de la UNAM*. UNAM. <https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/archivos/105.pdf>
- Lagarde**, M. (1990/2015). *Los cautiverios de las mujeres. Madre-esposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI.
- López-Lara**, R. y Flores-González, R. (2022). Sistema de indicadores del Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana OIGUV. *UVserva*, (14), 65-69. <http://dx.doi.org/10.25009/uvs.vi14.2896>
- Ordorika**, T., Olivos, L. y Flores, N. (2015). Efectos del trabajo en el desempeño profesional y la calidad de vida. En: M. P. Castañeda y P. Ordorika, (Coords.), *Investigadoras en la UNAM: trabajo académico, productividad y calidad de vida* (pp. 133-168) CEIICH-UNAM. <https://tinyurl.com/yeyu4rzv>

- Pacheco, E. y Flórez, N.** (2019). Trabajo de cuidados directos e indirectos y su relación con la participación en el mercado de trabajo. En I. Rubio (Coord.), *Trabajo de cuidados y desigualdad* (pp. 175-243). OXFAM México.  
<https://tinyurl.com/327n2heb>
- Rodríguez, A. y Galindo, E.** (2019). Acuerdos, tensiones y dilemas en la conciliación familiar y laboral de mujeres y hombres académicos. En: L. Castañeda-Rentería, K. Contreras y M. Parga (Coords.), *Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo familia* (pp. 219-2459). Universidad de Guadalajara, Organización Universitaria Interamericana. <https://bit.ly/4dZe4nD>
- Rubin, G.** (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145. <https://tinyurl.com/ymavxjy3>
- Torres, N., Pacheco, F. y Salazar, A.** (2023). Conciliación trabajo-familia: las académicas y la construcción social del género. *Millcayac. Revista digital de ciencias sociales*, X(18). <https://bit.ly/4bE5wRA>